COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

RESOLUCIÓN Nº 03/14

QUE APRUEBA, LA ADJUDICACIÓN DEL RESULTADO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 20/13 DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5 "COMLOG", PARA LA "**ADQUISICIÓN DE CAMARAS Y CUBIERTAS AD-REFERENDUM"**, CONFORME AL ACTA DE ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

Mariano Roque Alonso, 06 de enero de 2014

VISTO:

El Acta de Adjudicación del Comité de Evaluación de la UOC Nº 5 – COMLOG, de fecha 12 de diciembre de 2013, por la cual se recomienda la Adjudicación del llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 20/13 – **"ADQUISICIÓN DE CAMARAS Y CUBIERTAS AD-REFERENDUM"**.

CONSIDERANDO:

Que la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su **Art. 28 ADJUDICACION** expresa: "Con base en el informe de evaluaciones, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas".

Que en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21909/03 reglamentario, confiere facultades a la máxima autoridad de la Convocante;

POR TANTO: En atención a lo expuesto precedentemente y a la norma legal invocada;

EL COMANDANTE LOGISTICO
RESUELVE:

1º. Declarar Desierto el LOTE N° 4, por falta de Disponibilidad Presupuestaria.

2º. Adjudicar la **"ADQUISICIÓN DE CAMARAS Y CUBIERTAS AD-REFERENDUM"** del llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 20/13, de la UOC Nº 5 "COMLOG" conforme al Acta de Adjudicación del Comité de Evaluación.

Nº	EMPRESAS ADJUDICADAS	MONTO TOTAL
1	RODAR S.R.L	67.374.000
2	PLUSCAR S.A	138.187.160
	TOTAL	**206.187.160**

SON GUARANIES DOSCIENTOS SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

3º. Impútese la presente erogación con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de Gastos de la Nación del Ejercicio Fiscal 2014 a la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa Nacional:

PROG	O.G.	F.F.	UNIDAD RESPONSABLE	MONTO
1.7	390	10	CENTRO FINANCIERO N° 5	8.160.000
2.7.1	390	10	COMANDO LOGISTICO	46.134.000
2.7.3	390	10	DIGETREN	59.120.000
2.7.4	390	30	DISERGEMIL	9.350.000
2.7.6	390	10	DISERBAMIL	2.960.000
2.8	390	30	DISERSANFA	10.120.000
2.9	390	10	DISERINTE	70.343.160
TOTAL				**206.187.160**

4º. Disponer que los responsables de los Programas afectados por la presente Resolución, ejecuten los contratos respectivos, conforme a las necesidades, emitiendo Órdenes de Compras y verificando el fiel cumplimiento del mismo en todo su contenido. Debiendo informar inmediatamente al Director del Centro Financiero Nº 5, el incumplimiento o cumplimiento irregular y/o deficiente de alguna disposición o cláusula del respectivo Contrato por parte de la Empresa Adjudicada.

5º. Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO REPUBLICA DEL PARAGUAY COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.MM.

GRAL DIV ARISTIDES VIVEROS CABRERA
Comandante Logístico